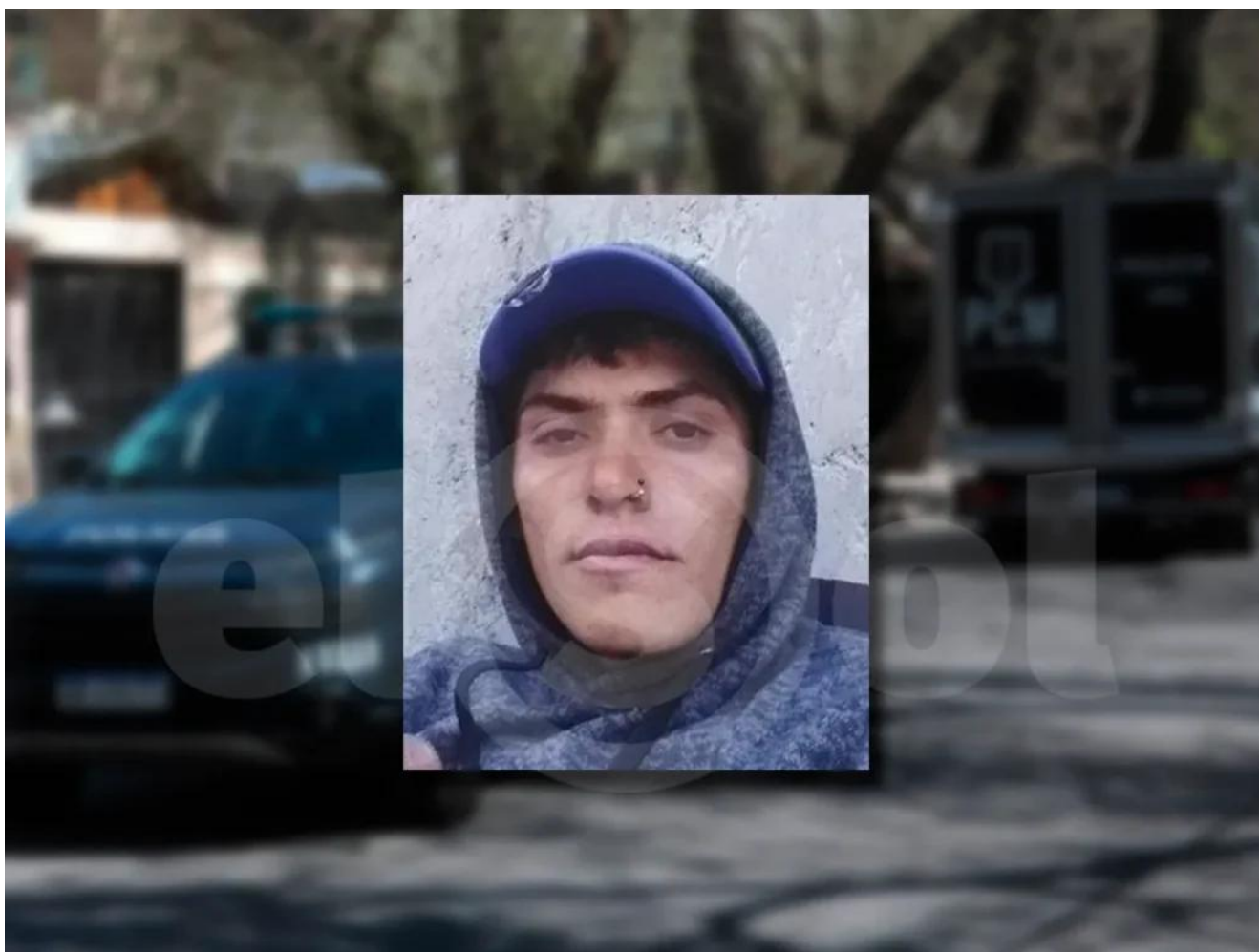


Giro en la causa del joven que mataron en Las Heras: imputan a un familiar que le disparó por accidente

05/01/2023



La causa que investiga el crimen de José Luis Mansilla, el joven de 28 años ultimado de un balazo el viernes en Las Heras, dio un giro de 180 grados en las últimas horas.

En un principio, todo apuntaba a que la víctima había sido ultimada de un escopetazo durante una pelea con un vecino con el que tenía problemas de vieja data. Sin embargo, los últimos avances en la instrucción descartaron esa posibilidad y apuntaron contra un familiar como autor del disparo letal.

Se trata de un concuñado del fallecido, identificado como **Brian Maximiliano Andaur Ibañez**, de 23 años, quien fue detenido por personal de la División Homicidios la mañana del martes.

Los diferentes testimonios incorporados al expediente, dieron cuenta de que se trató de un hecho accidental. Aparentemente, el acusado quiso evitar que Mansilla enfrentara a sus rivales con una escopeta tumbera, **forcejearon y el arma se activó forma fortuita**, explicaron fuentes allegadas al caso.

Por ese motivo, la fiscal de Homicidios Claudia Ríos -quien se encuentra subrogando a su par Carlos Torres durante la feria judicial- **lo imputó la mañana de este miércoles por homicidio culposo y le otorgó el recuperó de la libertad**, en una audiencia que contó con la presencia del defensor Juan Franco Ferraris.

Debido a que no contaba con antecedentes previos, ni siquiera se le fijaron condiciones estrictas para quedar libre. Sólo deberá presentarse cuando se lo solicite e informarle a la Justicia en caso de que llegue a salir de la provincia, señala la información.

Por su parte, quedó completamente desligado de la causa un vecino que había sido sindicado como autor de la agresión en las primeras horas de la investigación.

El hecho

La reconstrucción que realizaron los detectives del caso sostiene que habían pasado algunos minutos de las 19 del viernes, cuando Mansilla, su hermano y su concuñado estaban llegando a su domicilio de la manzana A del barrio Jorge Newbery.

Cuando pasaban frente a la vivienda de unos vecinos con los que acarrearán problemas personales desde hace tiempo, estos los

provocaron con insultos y demás dichos.

Mansilla y sus familiares regresaron con intenciones de enfrentarlos, pero sólo hubo un fuerte intercambio de palabras, describieron los testigos.

Acto seguido, los tres jóvenes fueron hasta el domicilio y Mansilla buscó un arma de fabricación casera y la cargó con un cartucho, agregaron.

Fue allí cuando salió de su casa decidido a confrontar a sus vecinos, pero Andaur lo interceptó en un pasillo de la barriada con la intención de convencerlo de que no los atacara.

Sin embargo, Mansilla hizo caso omiso a sus palabras y quiso continuar con su accionar. En ese instante, forcejeó con Andaur, quien **trató de sacarle el arma y se produjo un disparo**, surge de la investigación.

El proyectil le impactó a la víctima en el costado derecho del abdomen, dejándolo en grave estado, por lo que lo cargaron a un vehículo particular y lo llevaron hasta el Hospital Carrillo.

Una vez en ese nosocomio, un médico de la guardia lo reviso y por su crítico cuadro lo derivó hasta el Hospital Lagomaggiore. No obstante, el joven no resistió y **falleció mientras era trasladado en ambulancia**.

Fuente: El Sol